

EL HERALDO

PORTE PAGADO

TACUAREMBO, JULIO 21 DE 1921

AÑO VII -- NÚMERO 545

DIRECTOR:

HECTOR LANDÓ

Diario de la mañana

Oficinas y Talleres:

CALLE 25 DE MAYO

La ley de presupuesto

Nuevas normas para su estudio

En una de sus últimas sesiones que celebró la Cámara de Diputados se dió cuenta de un proyecto de enmienda al Reglamento sobre estudio y sanción del Presupuesto G. de Gastos formulado por los señores José G. Antuña y Simón B. Amighetti, diputados por Montevideo y Paysandú. Comprende disposiciones de real importancia, de alcances prácticos positivos, aunque alguna de ellas dé lugar a reservas de orden constitucional como la que pone en manos de la mayoría de la Cámara el recurso formidable de decir que no se podrá presentar por los señores diputados mociones de enmienda.

De todos modos el asunto merece ser estudiado y hasta no sería difícil que de ese estudio surgiera alguna fórmula de enmienda constitucional que permitiera normalizar el ejercicio por la Asamblea de sus poderes financieros.

He aquí la fórmula de los señores Antuña y Amighetti:

Artículo 1.o Una vez enviado por el Poder Ejecutivo el proyecto de Presupuesto General de Gastos y repartido entre los señores representantes, la Cámara expresamente citada para el caso resolverá si han de presentarse o no mociones de aumento; por parte de los señores legisladores; en caso negativo, éstos tampoco podrán presentarlas durante la discusión del proyecto que se llevará a cabo siempre previo informe de la comisión respectiva.

Art. 2.o Una vez informado el proyecto por la comisión podrá sancionarse en block la parte referente a los gastos si la Cámara así lo resuelve; en caso negativo podrá resolverse si han de discutirse y votarse en conjunto las planillas correspondientes a cada ministerio.

Art. 3.o Durante la discusión del proyecto de Presupuesto General de Gastos y mientras se consideren las mociones de aumento, ningún legislador podrá hacer uso de la palabra por un espacio mayor de diez minutos. Siempre que se trate de cir-

cunstancias excepcionales y por resolución de los dos tercios de los miembros presentes, podrá la Cámara dejar sin efecto esta restricción.

Art. 4.o El Presupuesto General de Gastos deberá ser estudiado conjuntamente por las comisiones de Presupuesto y Hacienda de la Cámara.

Art. 5.o Los presupuestos de los entes autónomos del Estado deberán ir suyos al Presupuesto General de Gastos.

Art. 6.o Deróganse todas las disposiciones que se opongan a las presentes resoluciones.

COMISIÓN DE ALQUILERES

La Alta Corte de Justicia ha designado a los funcionarios doctor José Pedro Pirán, Emilio A. Jiménez de Aréchaga y Liocolu Beltrán para integrar la Comisión de Alquileres en el departamento de Tacuarembó.

EL NUEVO PUENTE

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes, ha repartido su informe, determinando las zonas de influencia para proceder a la construcción del puente sobre el Río Negro en las inmediaciones del Paso de los Toros.

Para hacer frente a la mitad del importe de los servicios de la parte de deuda, aplicada a la construcción del referido puente se crea una sobreasa anual durante treinta años que se abonará junto con la contribución inmobiliaria y que gravará las propiedades comprendidas dentro de las zonas beneficiadas por dicha obra en el departamento de Tacuarembó, en la siguiente forma:

Puente sobre el Río Negro: a) Primera zona: Abarca las propiedades comprendidas dentro de los límites generales de la 10.a sección judicial de Tacuarembó.

b) Segunda zona: Abarca en el departamento de Tacuarembó las propiedades comprendidas de la 11.a sección, con excepción del extremo N. E., comprendidos dentro de los límites siguientes: por el Oeste, el arroyo del Tigre, hasta sus puntas y la vía del Ferro Carril Central del Uruguay, hasta enfrentar las puntas del arroyo Achari; por el Norte y Este, el arroyo Achari, en toda la extensión que limita con la 11.a sección.

American Trading Company Inc.

La agencia ha recibido ya Nafta y kerosene para la venta

Por pedidos dirigirse escritorio de Olivera y Chiesa, Calle Treinta y Tres—Tacuarembó

JUSTICIA

Una tarea excesiva Informaciones diversas

Por considerarlo de interés, y coincidir con la práctica que hemos sostenido desde estas columnas, reproducimos los siguientes comentarios de un colega montevideano:

El enorme movimiento del Juzgado Letrado Departamental hace indispensable la creación inmediata de otro Juzgado Letrado en este departamento, como lo han impetrado varias veces el Poder Legislativo los curiares y el vecindario de esta región.

La materia criminal por sí sola absorbe casi todo el tiempo de que dispone el magistrado, que está obligado, como juez instructor, a pasarse varias horas del día tomando declaraciones, personalmente, y toda clase de diligencias en todos los juicios penales que a diario se inician, correspondiéndole, además, conocer en el plenario y dictar sentencia en las causas concesionales.

A esto debe añadirse toda la materia civil, en la que carecen casi limitación alguna en cuanto a la importancia, ya de jurisdicción voluntaria—sustanciación y sentencia,—y agréguese, todavía los diferentes asuntos y cuestiones que leyes nuevas van acuñando día a día sobre los jueces departamentales, como ser pensiones a la vejez, supletorias para el registro cívico, recursos en materia electoral que se imponen en número altísimo y con términos breves y permanentes dentro de los cuales deben estudiar y fallar controversias complejas, delicadas y ardientes sobre puntos poco conocidos y estudiados las más de las veces.

Y aún debe el juez buscar tiempo para revisar protocolos y rubricar libros de comercio y dar trámite a infinitos despachos, exhortos y oficios que vienen de otros juzgados y reparticiones e inspeccionar su oficina y examinar el archivo... y realizar la mar de otros engorrosos cometidos.

Este juzgado lle a dictar en

lo que va del corriente año, unos cinco meses, cinco mil autos aproximadamente, sin sumar las sentencias, contándose por centenares las audiencias celebradas, los despachos y exhortos recibidos y librados, etc.

Los magistrados que han desempeñado este juzgado en los últimos años—el doctor Nattino y el doctor Pirán, que actualmente ocupa el cargo—han desplegado una actividad extraordinaria, habilitando no sólo todas las horas del día, si no varías de la noche, sacrificando el tiempo que reclama el reposo.

Y aún así, con una consagración excesiva, no es posible evitar que se resienta la buena administración de justicia, especialmente en materia civil, dada la preferencia que debe acordarse a la penal.

Rómina de Jueces Letrados
Jueces Letrados que han actuado desde su fundación hasta la fecha:

1879, Feliciano C. Calzada; 1876 a 80, Exequiel Garzón; 1880, Luis M. Gil; 1880 a 82, Antonio Varela Stolle; 1882 a 83, Carlos Perijo; 1883 a 86, Ramón Montero Paullier; 1886 a 87, Juan F. Lloriente; 1887 a 90, Manuel B. Tardagüilla; 1890 a 93, Luis de Villa; 1893 a 96, Luis Benvenuto; 1897, Teófilo Piñeyro; 1898 a 99, Juan A. Méndez del Marco; 1900, Abel C. Pinto; 1900 a 904, Manuel F. Silva; 1904 a 1909, Manuel Pérez Maggiolo; 1909 a 11, Pedro Aladio; 1912 a 15, Ernesto Llovet; 1915 a 16, Leónidas Fossati Roselli; 1916 a 21, José B. Nattino; 1921, Pedro José Pirán.

ESCOLARES

Clausura de las escuelas

La Comisión D. de Instrucción Primaria de Montevideo resolvió en su última sesión clausurar las escuelas desde el 1º hasta el 31 del mes en curso.

Entre otras razones en que funda su determinación la Comisión aduce la previsión contra el desarrollo de la gripe.

Del número especial de «La Mañana» transcribimos lo siguiente:

El nombre lo dice

"EL EXTERMINADOR"

Único específico que extirna de hecho la «GARRAPATA», lo utilizan la mayoría de los haciendados de la República.

Sarnitugo "REY DE ORO" lo más eficaz y económico para la sarna en las majadas.

LOMBRICIDA 'EUREKA'

Soberano contra la lombriz. Efectos inmediatos. Preventivo y curativo.

«Instituto Bauza» - DE ARIGUN BAUZA Y CIA.

DEPOSITARIO EN TACUAREMBO: JUAN F. LEÓN

BANCO AGRÍCOLA GANADERO

CASA MATRIZ: CALLE 25 DE MAYO N.º 385

Depósitos de frutos calle Galicia N.º 859

Capital autorizado a emitir en series	\$ 2 000,000
emitiido	730.000
suscripto	330.000
realizado	285.000

DIRECTORIO—Presidente, Anastasio Martínez; vice presidente, Idefonso Pereda; vocales: Alberto Nieto Clavera; Aniba V. Barbajalata, Ramón M. Trigo, León E. Pérez y Estanislao Valdez; síndico, Aníbal J. Mancebo; asesor letrado, doctor Lorenzo Barbargelata; secretario, José M. Latorre; secretario, Liberato M. Rojiblanco, José M. Latorre; secretario, Liberato M. Rojiblanco.

SUCURSAL SALTO—Consejo: presidente, doctor Wenceslao Silva; vocales: Benito Solari y Bernardo Gómez; gerente, Leopoldo Berdon.

SUCURSAL ARTIGAS—Consejo: presidente, Tomo García de Rosa; vocales: Ramón Tabarez (ijo) Anselmo Fernández y Arrillaga; gerente, Alejo P. Larrambebera.

SUCURSAL CERRO CHATO—Consejo, presidente, Manuel Belotti; vocales: Juan Muñoz y Luis A. Soubiran; gerente interino, Gregorio Ruiz Salinas.

SUCURSAL COLONIA—Gerente Alejandro J. Rizzo

AGENCIA CARMELO: Agentes, Etchegaray y Dénis.

“MELO: Agente Saturnino T. Aguiar.

“MERCEDES: Agente, Gil y Fichenique.

“DURAZNO: Agente, Leopoldo Rossi.

“NUEVA PALMIRA: Agente, Agustín Machiavello.

Correspondentes - n todo el país

EXPORTACION DE FRUTOS DEL PAÍS.—EL BANCO AGRÍCOLA

GANADERO se encarga de la exportación directa de los frutos del país que le sean consignados, corriendo todos los gastos, tomando a su cargo la clasificación, embalaje, expedición, etc. Tiene en cuenta la corriente con el Ferro Carril Central y está en relación con las más importantes casas europeas importadoras de materias primas.

OPERACIONES—Realiza toda clase de operaciones bancarias, especialmente se encarga de proveer a sus accionistas de toda clase de artículos rurales, tanto para la ganadería como para la agricultura y acepta consignaciones de hacienda y de toda clase de frutos del país.

Por más informes dirigirse a la Gerencia del BANCO AGRÍCOLA

GANADERO,
MANUEL KLOT
Gerente

HERNAN P. CASTRO
Representante en el Departamento

Paradería La Estrella

- DE - ALBERTO LANDO

Elaboración higiénica de pan y gaeta, con harinas de 1.ª calidad—Reparto a domicilio, por la tarde.

CALLE XI

TACUAREMBO

Talleres gráficos

= DE =
EL HERALDO
ESTABLECIMIENTO MODERNO
SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES
PRECIOS ADECUADOS

PROFESIONALES

MÉDICOS

IVO FERREIRA
Médico Cirujano y Partero
CALLE 18 DE JULIO—TACUAREMBO

ALBERTO J. BARRAGÜE
Médico Cirujano
CALLE 25 DE MAYO—Tbó.

ESCRIBANOS

SANTOS A. GOMEZ
Escritor

PROCURADORES
HECTOR BENAVIDEZ
Procurador
ESCRITORIO: CALLE 25 DE MAYO-Tbó

ABEL T. DORLSTE
Procurador
Calle Ituazango, entre 18 de Julio y 25 de Mayo—Tbó.

SARA BENAVIDEZ
Profesora de Corte y confección
Teléfono LA ECONOMICA
Calle 25 de Mayo N.º 78

ABOGADOS
AMADEO LANZO
Abogado
Calle 25 de Mayo—TACUAREMBO

MATEO F. PARISI
Abogado
Calle 25 de Mayo—TACUAREMBO

DENTISTAS
ALBERTO RESENDE
Dentista
Calle 18 de Julio—Tbó.

ALVARO B. DA CUNHA
DENTISTA

Ofrece sus servicios protecciónles—Calle 25 de Mayo (al lado de la casa del Dr. Moroy—Tbó.

AGRIMENSORES

EDUARDO MULLIN
Agrimensor
Calle 25 Mayo—Tacuarembó

ALFREDO HAREAU
Agrimensor
Calle 18 de Julio—TACUAREMBO

JUNTA PRESA Y CIA.

Profesora de corte y confección
Hotel Internacional — Tacuarembó

EDICTO—Por mandato de S. Ex. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, Doctor Pedro José Piñón se cita y cita plaza a Pedro a Isabel Biurra-Elisa, Francisca, Pedro, Leocadio, Juan, Florentina, Hilario, Ciriaco, e Isabellino Biurra que componen la estirpe de Apóstol Biurra; Francisco, Dionisio y Alejandro. Lo que sigue, una constancia de la estirpe de Alejandro Biurra y a Felipe, Raimundo y José Biurra; estirpe de León Biurra, para que dentro del término de veinte días comparezcan por sí o por legítimo representante ante este Juzgado a estar a derecho en los autos que oyen de Joaquín Merquita y María Antonia Biurra, las cuales tienen de nombrárselas causador de bienes que recibe por ellos la herencia que presta correspondientes. Se hace constar que se publica la fe a menor a los autores de esta publicación... Tacuarembó, 18 de Octubre... R. U. CALZAGNO, P. J. año

CASA L'OLIVIER

GRAN ALMACÉN DE ESPECIALIDADES

CALLE 18 DE JULIO ESQUINA SARANDI FRENTE AL BANCO DE LA REPÚBLICA

DE VICTOR M. L'OLIVIER Y CIA.

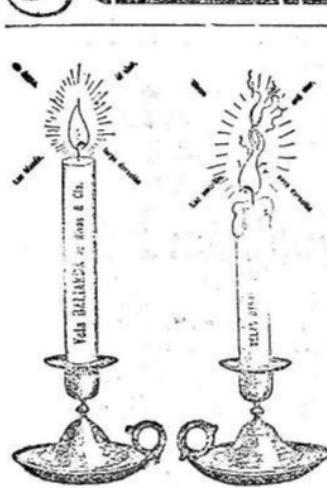
Conservas, harinas, artículos alimenticios, vinos, licores, aguas minerales

Surtidos siempre FRESCOS, CUIDADOSA SELECCIÓN DE LOS ARTÍCULOS, RECIBIMOS DIRECTAMENTE DE EUROPA, infinitud de renglones

PRECIOS MÓDICOS, SERIEDAD EN LOS NEGOCIOS, CALIDAD EN LOS PRODUCTOS

ES LA CASA QUE A Ud. LE CONVIENE PARA SUS COMPRAS

TACUARMBÓ



RIVAS Y COMPAÑIA

Fábrica de Jabones, Velas y productos químicos industriales

Dirigida por

ALBERTO F. RIVAS

Ingeniero Químico del Instituto de Lyon

NICOLAS TOCCI

Químico Industrial dip. en Filadelfia (E. U. A.)

Elaboración de toda clase de jabones finos, Medicinales, Comunes, Líquidos e Industriales. — Especialidad en velas de gran duración y consistencia, elaboradas por un nuevo procedimiento químico.

Blancura, consistencia, duración, luz blanca y fija, no despidió olor ni humo.

MONTEVIDE

ABRICA: Pueblo Victoria—Avda. Gral. Simón Martínez.—ESCRITORIO: Plaza Libertad, 1143—Tel. 649.



SECRETARIA DEL CONCEJO D. DE ADMINISTRACIÓN

A V I S O

Esta Secretaría hace saber a los interesados: que el impuesto por concepto de arrendamientos de campos debe ser abonado en Tesorería de este Concejo y Concejos Auxiliares a contar del día 10 de Junio hasta el día 10 de Setiembre próximo.

Tacuarembó, Junio de 1921—
C. CANO Y ARCE, Secretario.

Avise en este diario que ganará tiempo y dinero

EXALTACIÓN

¡Quisiera ser la tempestad rugiente,
Que estalla incontrolable, asoladora,
Para poder contarte con sus ecos
Una salvaje, inimitable trova!

¡Quisiera ser la nube blanca y tenua,
Que el sol en besos fulgurante y dora,
Para envolverte en irisados velos
Y adorarte después como a una diosa!

¡Quisiera ser el genio del espacio,
Para tender mis alas triunfadoras
A través de la noche, y con los astros
Tejer para tu frente una corona!

¡Quisiera ser un mago omnipotente,
Para llevarte hacia insoñadas glorias...
Ser el sol, y fundirte entre las llamas
De una caricia irresistible, loca...

RAMÓN RAFAEL CAPDEVILA.

tes interesantes datos respecto a la Institución Primaria del Departamento:

Es la institución primaria una rama de las funciones del Estado que en Tacuarembó ha sido en general objeto de dedicación y de plausible celo por parte de las autoridades y personal que la ha tenido a su cargo, a despecho de las múltiples dificultades y obstáculos de todo género que se oponen al completo desarrollo de este servicio público, como ser la vasta extensión de este departamento, la poca den-

sidad de su población, la escasez y mal estado de las vías de comunicación, la situación poco halagüeña de muchos vecinos pobres de la campaña, para quienes es un problema insoluble el poder enviar a sus hijos a las escuelas, etc.

Los inspectores de escuelas que han tenido esta zona son los señores Valentín Astor, Apolinar Pérez, Gregorio Cravotto, Basilio M. Gerón, Antonio Muñoz, Bernardo Beretcho, Francisco Bollo, Cándido Casas, Teodoro Gravolotti, Victoria Frigerio,

Barraca

Brasil-Uruguay

D E —

Pedro Pintos Pereira, Hijo & Cia.

Calle 18 de Julio

Plaza 19 de Abril

TACUAREMBO

--- GRAN STOCK

DE MADERAS PINO, TABLAS TIRANTES TIRANTI-

LLOS, ALFAGIAS - MADERA E. LEY.

Hierro galvanizado. Porland.

Cel. postes "Guayuvira" esp:

Piezas Angico y Tea

Cubiertas y Repuestos para autos

B. Sierra y Sierra, León Cabral, Gregorio N. Arce y Guido R. Andreotti.

Han desempeñado la presidencia de la Comisión Departamental I. Primaria, entre otros destacados ciudadanos, los señores doctor Juan Aguirre y González, Julio A. Olixer, C. Rodríguez Bas, Lucrecio Magnione, doctor Lorenzo Carnelli, Atanasio C. Viera, Carlos Escayola y doctor Amadeo Landó.

La actual comisión está constituida así: Presidente, doctor Juan Landó Tiscornia; vice, señor Guido R. Andreotti; vocales: doctor M. A. Fringles, Pablo Bernier, Atanasio C. Viera.

Como dato interesante para comparar el crecimiento del organismo escolar, puede anotarse que el presupuesto escolar mensual era en 1880 de 923 pesos, y asciende ahora 9.096 pesos.

Funcionan 52 escuelas: 6 de 2.o grado, 4 de 1.o y 42 rurales.

POLICIA

POR CELOS—El 19 del ac-

Sus iniciales son R. L. Si su corazón está libre conteste a—Morochito que sufre.

¿Mi ideal? Alta, rubia, graciosa. Vive en la calle... y la llaman familiarmente M... La vi en el foot-ball. Si su corazón es libre conteste a—Peusar.

Mi ideal lo constituye una morocha simpática de la calle 25. Si su corazón está libre conteste. Iniciales F. P.—Morocha bailaress.

Futuro campeón de box.—No tengo compromiso. Si tiene interés en mí y es Vd. un joven formal, sabrá dirigirse personalmente. Rubia de la vincha.

Rubia—Estás muy equivocada. Yo nunca te juré amor, pero quiero que mandes tus iniciales.

Comerciante.

Participaciones de enlace: en los Talleres de EL HERALDO encontrará Vd. selecto y variado surtido de tarjetas para participaciones de enlace.

Enamorado hermosa morocha calle... Iniciales A. P., divinos ojos apenas me miras, grandes obstáculos me impiden hablarte.

Viajeros

Se encuentra de Tacuarembó Grande el estimado señor don Carlos M. Hernández.

Nos visitó el señor Juanario Cardozo, comisario de la 5.a sección.

De Paso de Viñas, el señor José Latorre, en compañía de su familia.

Regresó de Florida el señor Luis Riviezzo.

Para la Cuchilla del Ombú, los jóvenes Arturo Echavaria y N. Rivero.

En la ciudad los hacendados señores José Viana y Ulpiano Rivas.

Regretó a la Cuchilla de Pereira el señor Fernando Silveira en compañía de su familia.

A V I S O

Prórroga de Rifa

A los efectos de lo establecido en el Artículo 22 del Reglamento de Rifas, se hace saber al pú-

Familias!

Tribujadures

El gran triunfo

DE

NUESTRA GRAN

Campaña

PARA

ABARATAR LA

VIDA

SIGUE CON GRAN

Exito

NO OLVIDEN

QUE ANTES

DE EMPEZAR

NUESTRA CAMPAÑA SE PAGABAN EL DOBLE

POR LOS ARTICULOS, ASI ESPERAMOS Q' SEAN

CONSTANTES

Para poder siempre

COMPETIR Y VENDER LO MAS BARATO POSIBLE

Para favorecer nuestros clientes, los precios de la Provisión

Colón y Almacén de la Usina

son iguales

CAPPETTA HIJOS

GENTRO COMERCIAL DE JOSÉ A. PRADERIO

Dirección Telegráfica PRADERIO — TACUAREMBO — Teléfono: LA ECONOMICA

REPRESENACIONES EN: ALMACEN POR MAYOR, FERRETERIA POR MAYOR, FABRICA DE CALZADO DROGAS Y ESPECÍFICOS, PERFUMERIA EN GENERAL JUGUETERIA Y ARTICULOS DE SPORT, NEUMÁTICOS FALLS, CHAPAS DE BRONCE ESMALTADAS SELLOS DE GOMA, LIBRERIA Y PELERIA

SEDERIA Y MERCERIA EN GENERAL—ARTICULOS PARA CONSTRUCCIONES

Representante en el Depto. de la Compañía Inglesa Scottsh Union y National Insurance Company

tual, siendo las 19 horas, el soldado del 5.o Felipe Techera, llegó a la casa de la mujer Magdalena Camisa, que antes había hecho hecho vida marital con Techera, y le dijo: ya sé que ahora vives con un cabrío, pero si no eres mía no serás de nadie, y toman un brasero la empezó a golpear, produciéndole lesiones en el huevo cabelludo, ante brazo izquierdo y dedos de la misma mano, cuyas heridas son de relativa importancia. Los gritos de la víctima llevaron al G. C. Cipriano Sosa quien condujo a la herida al Hospital. Techera emprendió la fuga siendo aprehendido al día siguiente en la chacra del señor P. Frugoni por el subcomisario de la La Rural. Fue puesto a disposición del Jdo. Ldo. de Feria.

Misterio en mi que ella ignora. ¿Dónde puedo hablarla? Telegráfico.

En el Parque

Vimos el domingo en el feli del Parque 25 de Agosto, presenciando el match de foot ball entre Nacional y Peñarol a las familias de: Romay, Paolino, Nieto y Clavera, Viatengro (M), Gaugeón, Bastón, Posada (C), Gómez (S), Estevez, Pereira (V), Esteve da Silva, Roca (J), Silveira, López (V), Taroco, Pereira (D), Lizardo, Pedrozo, Cortada, Poireau, Pereira (N), Posada (V) y otras.

La compañía Brussa

Con destino a Durazno, y procedente de Rivera, pasó ayer por nuestra estación, la compañía nacional de Carlos Brussa.

El inspector de Escuelas

Reclamado por asuntos de servicio, se ausentó ayer para Montevideo el Inspector de Escuelas, señor Guido R. Andreotti.

blico; Que se ha concedido prórroga hasta el día seis de Octubre próximo para el sorteo de la rifa del carro suizo, propiedad del Señor Humberto F. Testa.—Ta cuarembó Julio de 1921—ANTONIO MACHADO Srio.

SE ALQUILA

Una buena casa de material de 3 piezas, galpón y varias dependencias, arboledas, etc., apta para comercio o casa de familia, excelente ocasión. En la calle Zabala hacia el centro del Paso de Costales, módico alquiler. Por informes ocurrir a esta imprenta.

AVISO

Se vende a 5 kilómetros de la Estación Tamboré, 60 hectáreas de campo especial para ganadería y agricultura.—También se vende la mitad, precio 30 \$ la hectárea.—Tratar con su dueño o con González y Alvarez en Tamboré.

Ecos de sociedad

De los enamorados

PISTOLARIO

Mi ideal lo constituye una morocha simpática de la calle....